

**ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013**

Presidente: JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
Vicepresidente: LILIANA VALLEJO CORTEZ
Secretario: GUSTAVO CORRALES POSSE

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
HORA : Siendo las 5. p.m. inicia la Plenaria
FECHA : Marzo 11 de 2013
LUGAR : Tertuliadero Barrio Las Ceibas

PRESIDENTE : Honorable Edil. JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
SECRETARIO : Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, siendo las 5:00 pm damos inicio a la Sesión Plenaria, del día de hoy Lunes 11 de Marzo de 2013.

EL PRESIDENTE: Secretario sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día Lunes 11 de Marzo de 2013, siendo las 5:00 de la tarde.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Bonilla García Juan Carlos	(P)
Corrales Posse Gustavo	(P)
Domínguez Gómez Lucero	(A)
Muñoz Cardona Bernardino	(P)
Obregón Amu Gidward Duban	(P)
Santa cruz Lozada Aura Felisa	(P)
Vallejo Cortez Liliana	(P)
Vargas de Rivera Amanda	(P)
Zorrilla Oscar Marino	(P)

**ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013**

Señor Presidente hay quórum Decisorio.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

LUNES 11 DE MARZO DE 2013

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM*
- 2.- ATENCION ORGANIZACIONES SOCIALES COMUNA 7.*
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.*
- 4.- LECTURA CORRESPONDENCIA*
- 5.- PROPOSICIONES Y VARIOS.*

SEÑOR PRESIDENTE: ha sido leído el Orden del Día

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día, se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

LA HONORABLE JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Señor. Presidente.

EL SECRETARIO:

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

ACTA 08
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 4 DE 2013

2.- PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- ATENCION ORGANIZACIONES SOCIALES COMUNA 7.

EL PRESIDENTE: Presenta un cordial saludo a las organizaciones Sociales de la Comuna 7, por su honrosa atención al llamado de la Junta Administradora Local de la Comuna 7, el motivo de la invitación es la que se envió que a continuación el señor Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, Secretario de la Corporación da lectura.

EL PRESIDENTE: Un vez leída la invitación que se envió de manera oportuna la idea es informarles que el trabajo que estamos haciendo con ustedes el día de hoy, ya se hizo con las Juntas de Acción Comunal, básicamente lo que se trata es poder ayudar en el proceso de priorización de los proyectos para la vigencia fiscal 2013-2014, y determinar los proyectos prioritarios de cada Junta de Acción Comunal y organizaciones Sociales, la idea es que ustedes en el Comité no estén de simples espectadores si no que sus iniciativas se puedan ver realizadas y cristalizadas en ese orden de ideas la temática es la siguiente: damos la palabra a cada organización para que exponga cuáles son sus necesidades puntual que tienen y como dice el documento, las otras necesidades trataremos en lo posible hacer la gestión con la Administración haber si logramos las incluyan en el POAI Municipal, los que trajeron la información por escrito radican el documento en la secretaria, los que no lo hicieron se presenta cada uno, y nos informan la necesidad puntual que tienen para tomar nota de ella, y poder posteriormente presentarlo al señor Doctor LUIS MONARES profesional Especializado encargado del Cali 7, y así hacer un trabajo mancomunamente.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la señora AMANDA COPETE, soy representante de la Fundación Casa de la Juventud Renacer, de las Madres cabeza de hogar, se presento inicialmente un proyecto para capacitar a las madres cabeza de hogar con el fin de crear una Micro Empresa de Embutidos precosidos, aprovechando que todas sabemos hacer empanadas, y todo lo relacionado con los embutidos tenemos el punto en la terraza de mi Casa, y se compromete hacerlos llegar al Comité de Planificación que se realizara en el barrio las Ceibas.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al señor ALEXANDER PULIDO, de la mesa de participación en Salud, de la comuna 7, la situación que tienen para presentar es la tenencia inadecuada de mascotas por sus excrementos que dejan frente a espacios de los vecinos causando molestar, situación del problema demasiada proliferación de mascotas, los dueños sacan sus mascotas sin la medidas adecuadas, generando problemas de convivencia en los espacios públicos, Causas: desconocimiento de la norma no se tiene conciencia de la tenencia de las Mascotas, falta de capacitación y Socialización, ausencia del estado para hacer valer la norma, intolerancia y problema de Cultura Ciudadana, insuficiencia de recursos del estado para la esterilización de mascotas masivamente, posibles soluciones jornadas de

ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013

Educación en la tenencia de mascotas, aplicación del comparendo Ambiental etc. Lo presento por escrito.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al señor ORLANDO LONDOÑO, de la organización DECULMA, dice que apenas están buscando la idea del proyecto en consenso con las Organizaciones Sociales del Comité concertar un proyecto macro de comuna y en eso estamos muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al señor CARLOS JULIO DIAZ, Representante de la Asociación el Buen Vecino, quien manifiesta que tiene dos inquietudes en mente una proyecto productivo porque en la comuna no se han visto, la mayoría de los proyectos son de capacitación, sin muchos resultados de pronto estoy equivocado, otras necesidades que plantean la gente está en el documento que radico y es la Construcción del Puente Peatonal sobre la carrera 7R Calle 70, porque la construcción de la Mega obra nos ha traído mucha dificultades con el paso peatonal por ese sector, van tres muertos, creo es una prioridad que la gente está planteando porque se están perdiendo vidas, lo otro sería el cambio de alcantarillado de la calle 71 de la carrera 8 hasta la carrera 7Mbis, para terminar sería los semáforos que instalaron en la avenida Ciudad de Cali, carrera 8 y 9 calle 73, hasta la fecha no están funcionando, eso es lo que la comunidad me encomendado dejándolo por escrito.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al señor CHARLYS RIASCOS, quien manifiesta que viene en representación de los jóvenes, no trajo nada por escrito pero ha pensado en un proyecto de unidades productivas para la comuna, con capital semilla que abarque todos los barrios, como dice el señor CARLOS JULIO DIAZ, proyectos de Capacitación y no pasa nada con ellos, solicito que en formulación de proyectos se tenga en cuenta la organización que represento para su contratación para cuando llegue su ejecución y no los cojan otras fundaciones que no son de la comuna desplazándonos que esta canalización de los proyectos se tengan en cuenta las organizaciones de la comuna 7.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien dice que hay que tener en cuenta que el tiempo apremia y la gran mayoría de las comunas ya tienen sus proyectos hechos desde diciembre.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien le dice al Señor CHARLYS RIASCOS, que le asalta una inquietud, he sabido es representante de los desplazados y ahora lo veo como representante de los Jóvenes, quisiera que me aclarara si es de los unos o de los otros.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al señor CHARLYS RIASCOS, quien le manifiesta que representa a los Jóvenes y el representante de los desplazados es el señor ARCENIO RIASCOS, es el representante de los desplazados.

ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al señor ARCENIO RIASCOS, quien viene en representación de los Desplazados de la Costa Pacifica residente en la Ciudad de Cali, hace 15 años, quien dice acogerse a la propuesta que tienen los compañeros de las organizaciones Sociales, si a bien me tiene en cuenta para la formulación quiero hacer parte de esa propuesta.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al señor ORLANDO LONDOÑO, quien propone que las organizaciones a parte conscientemente formular un proyecto de comuna idea que propongo para que quede en el acta y hoy mismo salga una propuesta para una próxima reunión con las de todas las organizaciones Sociales las propuestas de todos son maravillosas, pero propongo solo una que abarque todos los sectores de la comuna 7.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien dice que ya están organizados pueden hacerse en cualquier sitio y hablar lo que tienen que hablar de sus propuestas.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la señora MARTHA ISABAEI CHAVEZ, quien dice ser la representante de la Red de Bibliotecas de la comuna 7, representa tres espacios que son la Biblioteca de San Marino, Siete de Agosto, Barrio Alfonso López III, la idea de proyecto que trae es la dotación de las Bibliotecas de San Marino, Alfonso López III, la del Siete de Agosto cuenta con una dotación de vive Digital a la cual se le van a entregar 20 Computadores un punto de Internet, todo el engranaje que traen las Tis, Alfonso López y San Marino las dejaron destruidas por la reforma Administrativa porque en este momento están encaminados a fortalecer los centros Culturales de las Comunas que son trece, las Bibliotecas las van a dejar en estáis Bey lleva más de 5 años, gracias a Dios que ya salieron a flote las adecuaciones de San Marino y López III, la propuesta es con el compañero presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio San Marino, presentar de manera conjunta la dotación de 10 Computadores para cada una de la Bibliotecas, dotación Inmobiliario y solicitar a Emcali la entrega de mínimo una Mega para ampliar a tres el Internet, el proyecto de Bibliotecas nunca va a desaparecer porque el sistema de las Tis, es de carácter obligatorio afortunadamente tener bibliotecas en 21 comunas de Cali, ha permitido elevar en un mínimo porcentaje las competencias Lectoras, en uno por ciento, Escritoras tres por ciento, comprensión un tres por ciento, era la preocupación del Ministerio de Cultura como de la Secretaria de Educación y no pódennos quedarnos rezagados al uso de las tecnologías, presenta unas cotización al 2014, por el valor de cada Computador de \$1.450.000 pesos, valor neto pero como es bien sabido hay que hacerlo más elevado por los impuestos y todo, en conjunto el valor de todos el proyecto para las dos Bibliotecas es de \$105.000.000 Millones de pesos, que encierra el Inmobiliario, los Computadores.

ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien dice que el rector del Colegio Vicente Borrero Costa, le manifestó que ellos necesitan 30 Computadores, y mirar si se pueden adicionar al proyecto de Cultura.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al señor MARTHA ISABEL CHAVEZ, quien dice que el comento la situación y le dije que eran dos Instituciones distintas, que no había representante del sector de Educación, que ese era como mínimo la cuota que él debía tener en el comité para poder solicitar, ese proyecto se lo propuse desde el año pasado y el señor no volvió se le hizo salvedad que para educación había plata por dependencia que la comuna 7, está perdiendo por falta de gestión del Rector, lo sé de buena fuente.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al señor ALDEMAR MORALES, quien dice que hace parte de la Asociación DECULMA Presidente, y manifiesta que hace una mes la organización viene capacitando por medio del Sena en JAMUNDI, capacito 150 personas, parte agropecuaria, hace un mes llevo otra invitación de parte del Sena y se mando invitación a la señora LUZ CUERO, pero ella manifiesta que está ocupada con proyecto que está realizando, la invitación es para participar de la parte empresarial dictado por el Sena, lo que se quiere es que la JAL, las Juntas de Acción Comunal hagan parte de esas capacitaciones de forma equitativa, y manden un representante de cada sector.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la señora GLORIA ROCIO HURTADO, representante del adulto mayor, manifiesta que la propuesta de ellos es un fortalecimiento para el Adulto Mayor en Cultura, porque hay unos Grupos de Danzas, Chirimías, ellas me decían fortalecer en vestuario y profesor.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra la palabra al señor VICTOR BONILLA, quien se disculpa por llegar un poco tarde y manifiesta que los gestores Culturales deben buscar la forma de buscar todos los grupos culturales que hay en la comuna para sentarnos y mirar la necesidad de cada cual y poder desarrollar un proyecto equitativo para todos, vine a escuchar y lo podemos aprender de ustedes.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra la Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien dice que siempre ha pensado en la idea para la Comuna 7, hacer algo macro estilo la tertulia para que todos lo de Cultura tenga un sitio donde presentarse, en la comuna, no pensar más en cositas pequeñas si no en proyectos grandes.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que lo bueno de la convocatoria es que, hay un consenso generalizado en organizarse, es un punto de partida excelente y ojala como lo han dicho varios poder apuntarle a un proyecto macro que todos se vean representados todos lo avalen y de esa manera poder visibilizarse y generar todos los proyectos que tienen en mente, de esa forma les damos la posibilidad que se

ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013

reúnan ahora ya que están aquí, y empiecen a gestar la propuesta cuando ya la hayan generalizado o tengan una idea nos hagan participe a nosotros para saber en qué podemos ayudar.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que la señor GLORIA ROCIO HURTADO, se quedo corta en su idea de la Cultura, nosotros que hemos sido albergados aquí, en este sitio creo que debemos pensar en un proyecto para revisar las pésimas condiciones en que esta el techo del Tertuliadero y miremos haber un proyecto.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien manifiesta que el Doctor LUIS MONARES, nos informo desde un principio que debemos ser muy aterrizados con las propuestas que vamos a presentar ellas deben estar ajustadas al plan de Desarrollo de la Comuna 7, escuche al Doctor ELISEO TEJADA antes de retirarse que uno de los grandes problemas que teníamos era el Plan de Desarrollo muy pobre basado a Salud y Educación lo entendí así y para que no divaguemos miremos que tenemos en nuestro plan de Desarrollo de la Comuna para saber a qué, le apuntamos de lo que están proponiendo, no perdamos tiempo en hacer un proyectos porque no es fácil y después a parezca que no se puede porque no aparece en el Plan de Desarrollo de la Comuna, y solicita que primero aterrizamos las propuestas en ese sentido.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta a las organizaciones Sociales mirar el Plan de Desarrollo en la Matriz estratégica donde se encuentran las Metas porque nada sacamos con proponer una cantidad de iniciativas y presentarlas cuando el Doctor LUIS MONARES, las confronte con el Plan de Desarrollo resulta que se perdió el tiempo. Además ratifico lo que dijo el compañero Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA con respeto a lo mal construido que fue el plan de Desarrollo de la Comuna porque estuve en su formulación y Planeación Municipal no dejo incluir nada en el.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien propone realizar un taller donde nos metamos en la gran propuesta de la comuna y hacia donde la queremos llevar en estos cuatro años para que no se metan cositas de 10 pesos que terminan perdiéndose en la Administración enfocar las cosas: por ejemplo si la Cultura está muy atrás la impulsemos, si la Educación está en retraso la ponemos adelante mirar que tenemos en Movilidad, en cuanto no podemos hacer nada de movilidad, si le podemos pedir a la Administración, que le ponga corazón coloco a consideración el taller señor presidente.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al señor ARTURO CASTILLO, quien dice ser el Coordinador de Cultura de la Junta de Acción Comunal del barrio Alfonso López III, el motivo de estar aquí es que

ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013

estuvo hablando con el Doctor LUIS MONARES, y en otros espacios de cultura, para que la Junta Administradora Local nos ayude con la Cultura de la comuna 7, está sola, carente, muy mal se ve, en los comités de planificación donde solo se habla de Salud, Deportes, Educación pero la cultura nunca se toca, el motivo de estar aquí es para extender una invitación a la Junta Administradora Local, de un evento que se va hacer el día 20 de Abril de 2013, en la Plazoleta de la Mega Obra, un encuentro que se llama, la Salsa vuelve al barrio, traigo la carta de invitación a todos, si ocupamos esos espacios muchos de los muchachos que se posesionan de ellos van a tener menos tiempo para delinquir debemos generar espacios de Baile, Música, lograremos sacar a muchos jóvenes de esa situación de la invitación para que nos unamos.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la señora MARTHA ISABEL CHAVEZ, quien manifiesta que ninguna de las dependencias exceptuando la Secretaria de Cultura y Turismo, está en la facultad en hacer arreglos locativos y compra de dotación porque esta desvinculado de las demás secretarías desde el año 2008, solo está facultada la Secretaria de Cultura, en el cual tiene que alternar con agrupaciones Musicales, creación de orquestas etc. Y que los proyectos tenían que encaminarlos más a lo que dice el plan de desarrollo las únicas falencias que le encontraban era a la Salud y a la Educación.

EL PRESIDENTE: Da por terminada la reunión con las organizaciones Sociales de la Comuna 7 que hacen parte del Comité de Planificación de la Comuna.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Vuelve y reitera el volumen del acta y solicita observar si estamos desfasados en lo debatido.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que ya nos hemos concientizado que las plenarias tenemos que reducirlas y solicita colaborar porque estamos haciendo una labor Social y no por interés el llamado es a que las intervenciones sean lo más concisas posibles.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien manifiesta hacer una propuesta a consideración que las proposiciones que presentemos lo hagamos por escrito para que hagan parte del acta, y de las intervenciones de los Ediles se recoja lo más importante.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que a consciencia de los Ediles observen que repiten sobre el mismo tema para no volverlo hacer.

**ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013**

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
ACTA NO.09 DEL LUNES 11 DE MARZO DE 2013**

EL SECRETARIO: Ha sido leído el Segundo punto del Orden del Día

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación del Acta N° 09 de Lunes 11 de Marzo de 2013, leída en la Sesión Ordinaria del lunes 18 de Marzo de 2013.

EL PRESIDENTE: Deja constancia de la no asistencia de la Honorable Edil LUCERO DOMINGUEZ GOMEZ. Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL PRESIDENTE: Deja constancia de la presencia del Honorable Edil GIDWAR OBREGON AMU, a las 6:40 minutos de la noche a la Plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta anterior señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIOS: Da lectura al oficio con radicación padre No.2013413210001004, de la Secretaria de Bienestar Social donde se comunica que ya se le había dado respuesta al oficio con radicación No.414600007601, el día 14 de Febrero de 2013.

EL SECRETARIOS: Da Lectura al oficio con radicación padre No. 2013413210001004, de la Secretaria de Bienestar Social, dando repuesta al punto Quinto del Derecho de petición enviado a Planeación Municipal con Radicación No.2013411100016992, del 16 de enero de 2013, donde se solicito informar sobre las organizaciones que hacen parte del Comité de Planificación.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que allí es donde hay que hacerle veeduría a eso y no estoy en contra del pero aquí tenemos la oportunidad cuando había trabajo en la comuna el podrá decirlo trabajo y se gano su billetico como monitor de natación, pero es que lleva años con la cosa de desplazados y nunca ha

ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013

Hecho nada de nada y ahora resulta que se fue para donde los jóvenes y resulta otro donde los desplazados pero aquí hay que pegarse la pela y mirar donde están asentados y quien es que los delega porque las Juntas de Acción Comunal mientras deben decidir quién los va a representar ellos tienen que hacer lo mismo.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que a raíz de la queja del señor JORGE ENRIQUE ARANGO, se radico una solicitud al Cali 7, solicitando invitar al señor Contratista de la construcción de la Cancha Sintética a la plenaria del hoy lunes 11 de 2013, da lectura del documento, y dice que como ese proyecto no se ha socializado en el Comité de Planificación ni a la Junta Administradora Local, de igual forma el contratista de la cancha sintética lo invite que debe socializar el proyecto con el Comité de Planificación.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien dice que le parece importante que la JAL, envíe un comunicado a la Secretaria de Recreación de Deportes recordándole que debe informarle a los contratistas su obligación de socializar los proyectos con el Cali, el Comité de Planificación y la Junta Administradora Local.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien da lectura al documento que se enviara a la Secretaria del Deporte y Recreación solicitando copias de los planos y diseños topográficos del proyecto cancha sintética del barrio Siete de Agosto de igual forma da lectura a la respuesta al señor JORGE ENRIQUE ARANGO a su solicitud.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien dice que no quiere que nosotros como Ediles vamos hacer utilizados y más adelante salgan a decir que nosotros paramos proyectos, en ese sentido lo que venga para nuestra comuna bienvenido, usted sabe lo que quedo en el ambiente en el barrio Lopez I, que usted Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, paro un proyecto que se llama polideportivo después el señor nos utiliza y vamos a quedar nosotros como los Ediles que pararon un proyecto al barrio Siete de Agosto, pregúntenle a la JAL, que paso en cuanto al documento si enviarlo pero como dice la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, que todas las Secretarias Socialicen y arreglen para que más adelante nos visibilicen.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que lo que se pregunta es que si existen los documentos nos den copias, no se está mandando a parar ningún proyecto, el artículo 31 de la ley 1437 de 2011, establece como una falta gravísima no dar respuesta a una petición, este caso es diferente a lo que ocurrió allá por fue diseñado en un separador vial por donde pasa una tubería de Alcantarillado Madre, como era Vocal de Control de la Comuna, era mi responsabilidad hacer una consulta a Emcali.

ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación de la proposición de la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, propone de manera comedida respetuosa a cada una de las Secretarias recordarles la obligación que tienen con sus contratistas de Socializar con el Cali 7, Comité de Planificación y Junta Administradora Local, todos los proyectos que se desarrollen en la Comuna 7. Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición de la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, propone de manera comedida respetuosa a cada una de las Secretarias recordarles la obligación que tienen con sus contratistas de Socializar con el Cali 7, Comité de Planificación y Junta Administradora Local, todos los proyectos que se desarrollen en la Comuna 7. Señor Presiente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación del Derecho de petición a la Secretaria del Deporte y Recreación leído en plenaria sobre planos y diseños topográficos del proyecto Cancha Sintética barrio Siete de Agosto. Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición al Derecho de petición a la Secretaria del Deporte y Recreación leído en plenaria sobre planos y diseños topográficos del proyecto Cancha Sintética barrio Siete de Agosto. Señor Presiente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien presenta la siguiente proposición en realizar un taller donde se pueda discutir la problemática de la comuna antes de entrar a proponer los proyectos y programas por la comunidad de la presente vigencia fiscal 2013-2014.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación de la proposición del Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, de realizar un taller donde se pueda discutir la problemática de la comuna antes de entrar a proponer los proyectos y programas por la comunidad de la presente vigencia fiscal 2013-2014. Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien manifiesta que no lo ve viable porque estamos sobre el tiempo para la presentación de los proyectos, piensa que si es viable la proposición pero después que se presenten los proyectos y darnos la pela realmente de mirar y revisar hacer una sección solamente para revisar el Plan de Desarrollo de la Comuna 7, y mirar cómo podemos avanzar.

ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien dice estar de acuerdo con el Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, que lo debemos hacer pero ya, aunque el taller debería haberse hecho en el periodo del Comité de Planificación comprendido entre el 15 de Septiembre al 15 de Diciembre de 2012 y cuando los presidentes y organizaciones Sociales llegaron aquí, haberles tenido la información si la iniciativa que presentaba era viable o no frente al Plan de Desarrollo.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien dice estar de acuerdo con lo propuesto por ellos dos, pero además es que mirar con el profesional Especializados como conseguimos que nos envíen aquí un funcionario de planeación y de la Secretaria de Bienestar Social que sea rápido porque tenemos problemas porque nuestro plan de desarrollo no está acorde con lo que pide la comunidad.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien dice que la proposición, está hablando de taller y ahí se pude cambiar el sentido de lo que se quiere y después del taller nos digan, a quien tenemos que invitar para que nos ayude a ilustrar sobre los proyectos.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que el taller va dirigido a que, ya teniendo delimitado el campo de acción del taller ya sabemos a quién le compete.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición del Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, de realizar un taller donde se pueda discutir la problemática de la comuna antes de entrar a proponer los proyectos y programas por la comunidad de la presente vigencia fiscal 2013-2014. Con las modificaciones propuestas por los Honorable Ediles Señor Presiente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra la Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta Dar un informe: el día sábado estuvo en una reunión de con la oficina Jurídica de al Alcaldía y la propuesta que hay de la Administración es devolver las facultades a las Juntas Administradoras Locales, con la reforma Administrativa nos pidieron presentar un proyecto de acuerdo de iniciativa de Asoediles, se averiguo por el proceso de la elección del Jefe Local, y nos dijeron que el proceso se podía hacer porque ellos saben que el cargo no existe pero con la reforma lo crea y a trabajar en el proyecto de acuerdo de la Juntas Administradoras.

ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GIDWAR OBREGON AMU, quien solicita al señor Secretarios de la Corporacion Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, que nos dé un informe de la comisión al ICBF, en que quedo la gestión.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien informa al Honorable Edil GIDWAR OBREGON AMU, que como hay dos Honorables Ediles que no tienen correos se les informo por teléfono Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, y Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, tan pronto llego a la reunión se le informo, los demás se los envié por correo Electrónico, mañana a las 8AM, es la reunión en las instalaciones del ICBF.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GIDWAR OBREGON AMU, dice que apoya al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, en su problema con el señor JORGE ENRIQUE ARANGO.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien informa que el pasado viernes recibió llamada del señor WILLIAN RAMOS en la cual invitaba a las 3PM, a una reunión con Metrocali, inmediatamente le informe a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, contesto un señor quien me dijo que no se encontraba más o menos a las 8AM, después llame al Honorable Edil JUAN CARLOS BONILLA, para informarle de esa reunión porque me pareció tan extraño una reunión con Metrocali, cuando después del Cabildo Abierto el mismo día me toco hablar con los funcionarios que vinieron de Metrocali, para tocarles el tema que tanto nos preocupa en el sector San Marino y Ceibas, con respecto al Transporte Público, se había conseguido la ruta A-45, pero era demasiado imposible llegar del Centro, hasta la casa, ese día se consiguió una reunión con Metrocali que se hizo en la Sede Comunal de las Ceibas, nos dieron como respuesta que en el mes de enero se habrían dos rutas, decirles que estuvimos en esa reunión que fue una reunión muy concurrida en la cual estuvo solo el Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, y Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, allí se planteo el esquema de la nueva ruta, va a quedar una ruta para Ceibas San Marino, y otra para los tres Alfonso López, tristemente será para el mes de Mayo comienza a operar me parece que están fallando en la comunicación, no se qué pasa, de todas maneras pienso que todos no podemos estar en el mismo sitio, pero allá estuvimos. Con extrañeza veo documentos en los cuales solo firman el Presidente y el Secretario me asalta la inquietud porque la señora Vicepresidenta no firma los documentos, si ella esta de adorno o como es la cosa, o es Arbolito de Navidad que será, quisiera que me resolvieran esa situación.

EL PRESIDENTE: Dice que va hacer una aclaración referente a los que acaba de decir la Honorable Edil AMANDAVARGAS DE RIVERA, que me hizo una llamada informando que había una reunión con Metrocali efectivamente ella me llamo el día Viernes lo que sucede es que el Jueves se me perdió

ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013

Teléfono el Celular, y me que sin números de teléfonos, iba informar al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, porque tenía que ir a su casa a firmar un documento, le dije a usted Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, que yo le avisaba y efectivamente le avise, en el Cali 7, me encontré con el Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, le informe de la reunión le dije al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, hay posibilidades de hacer un correo, me respondió, la reunión es ahora nadie lo mira, hasta ahí podía hacer algo, hay que tener en cuenta que la reunión se programo sobre la hora lo que estuvo a mi alcance se hizo

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien propone que cuando ella haga una llamada y ustedes tengan algún problema no tengan minutos o estén lejos de la casa o cualquier cosa digan comuníquese con los demás y listo lo hago.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA CORTEZ VALLEJO, quien manifiesta que si la Junta Administradora Local, fue la pionera en la convocatoria a Metrocali, pienso que esta entidad debería haber citado a la Junta Administradora Local, que se iba a llegar a ese acuerdo porque desde el Cabildo Abierto iniciamos el proceso vino y salto a otro estado en la cual nosotros perdimos esa gestión ahora lo que quiero decirles es lo siguiente, ya nos sentamos a la mesa con el señor Secretario de Gobierno enterándonos que no va a renunciar va a continuar en la Administración el se había comprometido que iba a conseguir unos recursos para la Casa de la Justicia, creo debemos de mirar eso, nosotros estábamos liderando lo de las cámaras, lo dejamos allí, creo necesitamos una reunión con el Secretario de Gobierno nuevamente porque allí es donde la Junta Administradora Local se visualiza.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que la Junta Administradora Local está perdiendo espacios y competencias en las gestiones que venimos realizando porque no hacemos el ejercicio que planteo la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, y la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, aprobamos cosas y no hacemos seguimiento a los procesos, en un Comité de Planificación nos presentaron la gestora Ambiental y acordamos con el Honorable Edil JUAN CARLOS BONILLA presidente de la Corporación enviar al DAGMA, el mismo documento que se envió a la Doctora CLARA LUZ ROLDAN, porque resulta que el promotor de Deporte, Monitores Gestor Ambiental son competencia nuestra de enviar una terna a estas dependencias escogida de las comisiones respectivas de las Juntas de Acción Comunal, es función nuestra dentro de las competencias de la Junta Administradora Local, y solicita enviar un documento al señor Alcalde informando que las Secretarías están usurpando las competencias de la JAL, en un evento del DAGMA, ella no le informo al Comité de Planificación, no mas la vi le hice la observación.

ACTA 09
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien dice que lo que le interesa ahora es saber quién es porque una gestora Ambiental que me está representando porque vivo en esta comuna, quien es, quien la eligió miren lo dije ahora con CHARLYS RIASCOS, creo Hay que preguntar no es que quiera fastidiar a la gente, hay que saber donde vive, si no vive en la comuna para atrás con eso.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien solicita enviar nuevamente un documentó a Metrocali, solicitando la unificación de las dos paradas de la calle 73 con carrera 7C.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación de la proposición del Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien solicita enviar nuevamente un documentó a Metrocali, solicitando la unificación de las dos paradas de la calle 73 con carrera 7C. Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición del Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA quien solicita enviar nuevamente un documentó a Metrocali, solicitando la unificación de las dos paradas de la calle 73 con carrera 7C. Señor Presiente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien propone que tendríamos que citar nuevamente a Metrocali porque no es solamente ese paradero hace rato lo estoy viendo esas paradas están muy distantes del uno al otro, pienso que lo que toca es citarlos a ellos a una reunión.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien le solicita a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, que reconsidere su proposición mientras Metrocali responde este oficio.

ACTA 09

SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MARZO 11 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTES quien solicita se incluya solo la parada del Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, si no que metan todas las paradas.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien le solicita a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, que le envíe al correo las direcciones de las otras paradas para unificar que con mucho gusto las incluye en el documento.

EL PRESIDENTE: Levanta la sesión.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "... se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones

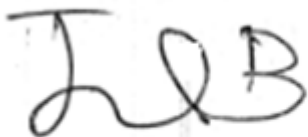
Adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 18 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2013. ACTA 09.

Siendo las 7:38 de la tarde se levanta la plenaria de la Junta Administradora Local de la Comuna 7.

Atentamente:



JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
Presidente J.A.L. Comuna 7



GUSTAVO CORBALES POSSE
Secretario J.A.L. Comuna 7